

# EL CORREO DEL NORTE

Diario de información

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES Y REGIONALES

NÚMERO DEL DÍA: 5 CÉNTIMOS.

Año I.

Redacción y Administración  
Calle Fuenterrabía, 14

San Sebastián.—Jueves 7 de Marzo de 1901.

TELÉFONO NÚM. 274

NÚMERO ATRASADO: 25 CÉNTIMOS.

## LA CATÁSTROFE DE IRÚN

### Nuevos detalles

Ampliando el relato que ayer hicimos a nuestros lectores de la espantosa catástrofe ocurrida en Irún, nuestro diligente y activo corresponsal en el citado pueblo nos envía nuevos detalles que a continuación damos a conocer.

### El entierro

En la sesión extraordinaria que ayer celebró el Ayuntamiento de Irún, se acordó por unanimidad sean de cuenta del mismo los gastos de entierro y funerales, de las víctimas de la catástrofe.

También se acordó invitar al vecindario y a todas las entidades de la villa a que asista a rendir el último tributo a aquellos infelices.

Por último, se levantó la sesión en señal de duelo.

La conducción de los cadáveres se verifica a hoy a las ocho y media de la mañana desde el hospital al nuevo cementerio.

A continuación, ó sea a las nueve y media, se celebrarán en la iglesia parroquial de Irún los funerales en sufragio de las almas de las víctimas de la catástrofe.

A ambas ceremonias asistirá una comisión del Ayuntamiento, jefes de la Alcuna, de uiquieles y del cuerpo de carabineros y representaciones del comercio.

También, según tenemos entendido, asistirá el gobernador civil de la provincia, señor González Rothows.

A juzgar por los preparativos que se hacen, el acto ha de resultar una verdadera manifestación de duelo y a él asistirá todo el vecindario de Irún.

### Las víctimas

Las personas que resultaron heridas en la catástrofe, experimentaron ayer alguna mejoría, incluso el joven Federico Santiago, cuyo estado sigue siendo grave.

Ayer, y como medida de prevención, fueron administrados los Santos Sacramentos.

Únicamente ha empeorado bastante el mozo suplementario de la estación Dionisio Fraguas, que continua en el hospital y es quien en la catástrofe sufrió la fractura del muslo derecho.

El hospital y las casas de los heridos fueron ayer visitados por infinidad de personas que acudían a informarse del estado de los mismos.

También se prodigaron visitas a las familias de los muertos que, como es natural, se hallaban sumidas en gran aflicción.

Es un cuadro desconsolador el que ofrecen estas infelices familias, algunas de ellas sin pan que llevarse a la boca, pues con la pérdida de un ser querido, han experimentado la del sustento que por él les era proporcionado.

### Otros detalles

Durante todo el día de ayer siquiera practicando trabajos para remover y quitar escombros.

Al efectuarse varios reconocimientos en las vías del ferrocarril que estaban llenas de ladrillos, viñas de hierro, etc., fueron hallados fragmentos de carne humana; entre otros, un dedo y una costilla.

También se halló un pañuelo con las iniciales J. T.

Sajónese que fuera del desgracia de José Tapia.

Otras personas dicen que muy bien pudiera ser del capitán de Aduanas, José Trevín.

Ayer en Irún se esperaba que fuese el Juzgado de Instrucción con objeto de continuar las diligencias hasta ahora practicadas, pero no se sabe si debido a que éstas se han dado ya por terminadas ó a otra causa cualquiera, aquél no se presentó.

Detalle de suma transcendencia es el de que en las vías se han hallado diseminadas algunas cápsulas de revólver sin explotar.

Hoy no habrá despacho en la aduana con motivo de ser el día del entierro de las víctimas.

También se cerrarán algunos establecimientos, en tanto duren las ceremonias del entierro y los funerales.

### Indignación.—Comentarios.

Es grande la indignación que reina en Irún con motivo de la catástrofe, y aquélla aumenta al pensar que el número de viudas hubiera sido mucho más grande de haber ésta ocurrido en otro momento.

Todo el vecindario está conforme en que no se adopta ninguna clase de precauciones para con las explosivos, que son tratados como cualquier otra mercancía.

Se hacen muchos comentarios acerca del suceso y hasta se indica a alguna persona como responsable de lo ocurrido.

El pueblo de Irún pide unánime que en lo sucesivo se ejerza más vigilancia por parte de las autoridades, a fin de evitar que se repita tal desgraciado accidente.

### Caida del Gobierno

¿Se puede hablar, señores, ó todavía no?

Porque no dudamos que el nuevo ministro, tan pronto como haya jurado, se apresurará a devolver a los españoles las garantías constitucionales y nos permitirá vivir como personas que contribuyen a soportar las cargas públicas, incluso las 30 000 pesetas y el coche y otras garras no despreciables con que obsequiamos anualmente a los pequeños soberanos que nos gobiernan.

Vaya con Dios y no vuelva más el Necrilicio conservador Sr. Ugarte, cuyo paso por el poder ha dejado tan tristes recuerdos para muchos pacíficos y excelentes ciudadanos. Ciero que en el pecado ha llevado la penitencia porque la verdad es que, a cambio de esas *hombradas*, el ministro primerizo ha sufrido en las Cámaras terrible vapuleo que lo ha desacreditado para siempre como hombre político, como orador y como todo. Nadie tuvo hasta ahora que oír en pleno Congreso lo que ha tenido que oír el tal Ugarte, quien confundido, anonadado por sus contrincantes, demostró perfectamente la imposibilidad en que se veía de salir al paso con los solos recursos de su pobre ingenio.

Pero en fin, muerto el perro se acabó la rabia y por lo que toca a dicho señor, ¡quién sabe si en las amarguras de la oposición no sentirá crueles remordimientos por su conducta desatendida e injusta en el gobierno!

Reconozcamos, pues, que todos casi todos los españoles se habrán alegrado de la caída de los conservadores que esta vez se han hecho más odiosos que nunca el país.

Lástima grande es que en esa caída vaya envuelto también el diablo gobernador de Guipúzcoa señor Rothows, a quien, si de nosotros dependiera, mantendríamos en suspenso, seguros de hacer con él un bien a esta provincia.

Es un cuadro desconsolador el que ofrecen estas infelices familias, algunas de ellas sin pan que llevarse a la boca, pues con la pérdida de un ser querido, han experimentado la del sustento que por él les era proporcionado.

Otras personas dicen que muy bien pudiera ser del capitán de Aduanas, José Trevín.

Ayer en Irún se esperaba que fuese el Juzgado de Instrucción con objeto de continuar las diligencias hasta ahora practicadas, pero no se sabe si debido a que éstas se han dado ya por terminadas ó a otra causa cualquiera, aquél no se presentó.

Detalle de suma transcendencia es el de que en las vías se han hallado diseminadas algunas cápsulas de revólver sin explotar.

Hoy no habrá despacho en la aduana con motivo de ser el día del entierro de las víctimas.

También se cerrarán algunos establecimientos, en tanto duren las ceremonias del entierro y los funerales.

Y así sucede con los nuevos ministerios.

Son nuevos en el sentido de que comenzamos a usarlos, después de una larga temporada en que los hemos tenido arrinconados, como prenda vieja e inservible.

Pero ¡ah! la necesidad tiene cara de hereje, y cuando los que usamos habitualmente se rompen, nos vemos precisados a cogerlos y echándoles un remedio, servirnos de ellos, haciéndolos la ilusión de que todavía están nuevos.

Y así sucede que a los pocos días los pantalones pierden la poca vista que tenían; comienza a verse la

trama del hilo; el brillo desaparece, asoma una hilacha y luego otra, y otra, y otra.., hasta que aquello se mea una piel de oso anciano.

Y entonces... otra vez al rincón, volviendo a hacer uso de la prenda anterior.

Y estos casos se repiten, se suceden, con muy raras interrupciones y éstas a largos trechos.

De modo que ya sabemos a qué atenernos respecto del nuevo ministerio.

Son los mismos pantalones recomendados con un trazo de paño, en ocasiones más visto; éste es inservible que aquéllos.

Y así hemos de continuar, si Dios no lo remedia y nos envía ropa nueva en abundancia.

Y esto es algo difícil porque nos hallamos en muy mala correspondencia con E!

¿Tendremos pues que resignarnos y sufrir con paciencia los rotos y descosidos?

No lo creemos, porque entonces acabariamos por enseñar... cualquier cosa.

SAN TITO.

### Cartas estudiantiles

#### A la «Vocing'era»

Muy señora de.... su escasa molleja: Veo que de unos meses á esta parte va usted ganando en el arte de exhibir la *desenvoltura* y el *descoso* propios de *señoras no históricas*.

Ya sabía yo que pertenecía al número de *mujeres fuertes*; pero también estaba convencido de que no le convenía mostrarse tal como es.

Así que no me extrañaban ciertas apariencias de *femina honrada*, que en usted observaba por temporadas.

Hoy, sin embargo, ha creído usted llegado el momento de presentarse al natural, y tal maña se ve dada, que sólo lo tontos de solemnidad pueden ya creer en el recato y el pudor de tan *libre señora*.

Siempre he creido más fácil la conversión de una Magdalena, que la de *na beata aparente*; y como a usted cuenta en la clase que la primera en su desgracia representó (a pesar de las *apariencias* que en su persona de usted se han dejado ver a ratos), he resuelto dirigirle unas *platiquitas*; ya que es tiempo de pláticas el santo tiempo de Cuaresma.

Siempre he creido más fácil la conversión de una Magdalena, que la de *na beata aparente*; y como a usted cuenta en la clase que la primera en su desgracia representó (a pesar de las *apariencias* que en su persona de usted se han dejado ver a ratos), he resuelto dirigirle unas *platiquitas*; ya que es tiempo de pláticas el santo tiempo de Cuaresma.

De *la panza sale la danza*, dice un muy antiguo refrán; y partidaria usted de la *danza libre*, no ha creído (y ha discursado muy bien) que pudiera llegarse mejor a práctica tan *salvadora*, como por medio de la *panza libre*.

Y como quiera que la *libertad de la panza*, entraña necesariamente la *libertad del pienso*, hére aquí que para caminar á las anchas por esos trágicos, es de absoluta necesidad engrabar la *santa bandera del pensamiento libre*. Por eso usted, que aunque dominada por la más absoluta mezcla intelectual, nada tiene de leída en esta materia, muy asequible ya no está el otro objeto; mientras que las facultades cognoscitivas no pueden menos de percibir los objetos puestos á su alcance, puesto que la limitación de las cosas no entra nada en la necesidad ó libertad del conocimiento, sino tan sólo en la mayor ó menor dificultad de su percepción.

Sí, pues, el pensamiento es acto del entendimiento, y el entendimiento no es facultad dotada del don de la *libertad*, resulta que es un contrasentido eso que usted y sus amigos dicen.

Otro, cojo y todo, tiró las muletas por alto y anda corriendo todavía sobre un pie con la rapidez de un monociclo.

La rueda de la fortuna.

No hay que decir que nadie lo coje.

¡Qualquier cojo á un cojo, y más si es maestro!

Para para alivio de los padres y vecinos el quinto designado creo que es tonto.

Y eso que no hay quinto malo.

A lo menos eso dicen los buenos revisteros y pasa por un axioma indiscutible.

Y perdoneme la comparación el profesor interino actual, pero es exacta y bien traída, porque no me negaré que le han *enchiquerado*, y que sus cuatro antecesores huyeron valientemente—también hay valentía en los que huyen—por no desempeñar el embolado que les tocaba en suerte.

La verdad es que trescientas pesetas al año es poca cosa.

Pues trescientas pesetas al año, aunque suman al año algunos reales Pensando rectamente

No son un estipendio suficiente,

Y no son una suma, es un residuo

Incapaz de dar vida á un individuo.

Y que no es bastante el sueldo en todos los casos, es cosa corriente.

Así lo ha comprendido nuestro Ayuntamiento, concediendo una gratificación á Juanito por los méritos y servicios prestados en las corridas de bueyes.

Está bien hecho.

No sé á cuánto asciende el monto.

Pero convengamos que está bien jugado.

No decimos nada del tongo, porque aquí no se conoce la palabra.

Nos atenemos á los hechos.

Ayer tuvimos el gusto de ver en la calle, completamente restablecido de su enfermedad, a nuestro estimado vecino don Ubaldo Brunet.

No será difícil contestar á esta pregunta una vez sentada la teoría por todos admitida de que la libertad es atributo del *apetito* y no de la *aprehension*.

Y la razón de esta teoría, principio inconsciente mejor dicho, es obra, evidéntissima. Por libertad entendemos la *facultad de abrazar ó rechazar un objeto determinado*, es decir, la *indiferencia de elección*: por tanto es de todo punto imposible que las potencias aprehensivas ó cognoscitivas sean *libres* ya que siendo el fin de estas potencias la *percepción*, no pueden menos de *percibir* aquello que á su alcance se ponga.

¿Cree usted que el ojo abierto y debidamente constituido puede ser *indiferente* á ver ó no los objetos que se le presenten?

Y no digo que usted puede libremente ver ó no los objetos que á su alcance se encuentren; pues, eso dependerá de que usted *quiera* ó no ver dichos objetos, y el *querer* es obra del ojo, sino de la voluntad. De suerte que la *libertad* de ver ó dejar de ver no reside en la potencia visiva, sino en otra muy distinta.

El *apetito* racional es libre para querer o no; mas las potencias cognoscitivas no son libres para conocer, todo vez que, según la propia experiencia nos atestigua, de tal manera se hallan determinadas al acto del conocimiento, que éste es ineludible, necesario, allá donde el objeto y la potencia se constituyan en las condiciones que para el conocimiento ó la percepción son indispensables.

La diferencia entre las facultades apetitivas y las aprehensivas consiste en que aquéllas tienen por fin la *satisfacción* y éstas la *percepción* y como las cosas creadas, por ser limitadas, no pueden proporcionar completa satisfacción, de ahí que el *apetito* racional pueda inclinarse ó no á este ó el otro objeto; mientras que las facultades cognoscitivas no pueden menos de percibir los objetos puestos á su alcance, puesto que la limitación de las cosas no entra nada en la necesidad ó libertad del conocimiento, sino tan sólo en la mayor ó menor dificultad de su percepción.

Sí, pues, el pensamiento es acto del entendimiento, y el entendimiento no es facultad dotada del don de la *libertad*, resulta que es un contrasentido eso que usted y sus amigos dicen.

Pues, á eso diré yo, señora vocinglera, que ustedes querrán significar que la libertad sea atributo del entendimiento, sino que el hombre tiene derecho á pensar como mejor le parezca.

Pues, á eso diré yo, señora vocinglera, que ustedes querrán significar que la libertad